



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

VISTO

la necesidad de proveer de cortinados al aula magna de la Facultad; y

CONSIDERANDO

que los mismos son necesarios por cuanto para dar clases con diapositivas y filminas se hace imprescindible oscurecer el recinto;

que se cuenta con fondos en las partidas de Recursos Propios;

lo actuado en el concurso de precios sustanciado por el Area Económico-Financiera en el mes de abril ppdo.


EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convalidar lo actuado por el Area Económico-Financiera, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente, adjudicando la provisión de tela de gabardina, a la Empresa Pompas S.A, por menor precio y calidad adecuada, en un monto de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON DIEZ/100.-

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 14 de julio de 1993.-


GABRIEL GARCÍA SOLA
Director JNA Econ. Financiera


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO